

## ECONOMÍA Y EDUCACION EN CASTILLA-LEON LAS SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS EN EL SIGLO XIX (\*)

### INTRODUCCION

El siglo XIX inicia la definitiva configuración del sistema nacional de educación en España. Con la Constitución de 1812, promulgada por los liberales en Cádiz, comienza un proceso ascendente de preocupación por la educación y la escuela, debido al interés e incidencia que pueden aportar a la formación del ciudadano, y a la demanda de cualificación técnica que precisa la población para responder a las necesidades del incipiente desarrollo industrial. Las normativas de 1838 y 1857 ordenan una maraña de disposiciones anteriores que pretendían poner en marcha, a veces de forma contradictoria, el sistema escolar moderno en España, siguiendo pautas europeas emanadas, en último término, del triunfo burgués en la Revolución Francesa de 1789. En la última fase del XIX y primer tercio del XX, aunque de forma lenta, se consolida en España, ya de manera concluyente, el sistema nacional de educación.

Sin embargo, para comprender más idóneamente este lento caminar, hay que recordar que, ya en la España de la segunda mitad del XVIII, se habían promovido iniciativas que apuntaban a un nuevo estilo de sociedad en todos los órdenes. La España ilustrada sugería la erección de entidades de nuevo cuño capaces de desarrollar una política de fomento en la vertiente social, técnica, económica y cultural. Al lado de las propuestas surgidas de la burguesía periférica (que origina, entre otros, el nacimiento de la nueva escuela técnica en España a través de las Juntas y Consulados de Comercio)<sup>1</sup>, aparecen otras como las Sociedades Económicas de Amigos del País. Será la Corte ilustrada de Carlos III la que impulse su erección y dinamización posterior, en la perspectiva de una España interior, de fuerte dominancia rural.

(\*) Comunicación presentada al V Congreso Internacional de Historia de la Educación (Oxford, 5-9, septiembre 1983).

1. Cfr. ESCOLANO BENITO, A.: «Economía e ilustración. El origen de la escuela técnica moderna en España», *Historia de la Educación*, 1 (1982) 169-192; Idem: «Economía y educación en la Ilustración española», comunicación que se presentó al V Congreso Internacional de Historia de la Educación (Oxford, 5-9, septiembre 1983).

A partir de aquí estas corporaciones alcanzan una primera fase llena de entusiasmos y grandes éxitos, puesto que respondían a una demanda real. Pero el siglo XIX las va a deparar otra suerte. A medida que se desarrolla la sociedad y la educación en España, las Sociedades Económicas van a ir perdiendo contenido, significación, funciones e importancia, hasta convertirse en instrumentos residuales de un aparato educativo más configurado. No obstante, es impensable que todo el proceso pueda haberse producido de manera brusca y rápida. Por ello las Sociedades Económicas van a continuar desempeñando algunas tareas técnicas, educativas y sociales en el XIX español.

Este es el objetivo de esta breve comunicación: justificar la progresiva decadencia que padecen en el XIX, y comprender las razones de su continuidad en algunos casos, en conexión con el marco socioeducativo de la España de la pasada centuria.

Por las limitaciones que toda investigación conlleva nos vemos obligados a reducir el campo de análisis. De ahí que nos centremos en el estudio de la España del Oeste, en el espacio geográfico de lo que hoy es administrativamente Castilla-León. Por otra parte, entendemos que es un ámbito ampliamente representativo de esa España interior, de carácter rural, a la que se dirigía con preferencia la puesta en práctica de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

## 1. LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XVIII

Las Sociedades Económicas de Amigos del País son corporaciones que aparecen en España en la segunda mitad del siglo XVIII. En torno a ellas se unen los sectores sociales más activos (burguesía comercial e industrial, y algunos representantes de la nobleza culta y del clero) con el objeto de impulsar el fomento de la nación, la política de progreso que emanaba de la misma Corte ilustrada.

Bajo influencias europeas surge la «Sociedad Vascongada» en 1765. Poco después el Conde de Campomanes, por medio de la Circular de 1774 y de sus *Discursos*, invita a todas las provincias y ciudades de cierta importancia a que establezcan Sociedades Económicas en su ámbito de incidencia<sup>2</sup>. De esta manera, asistimos a un periplo, que alcanza hasta 1808, en el cual se desarrollan

2. Cfr. CAMPOMANES, Conde de: *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Madrid, Imp. de A. Sancha, 1774; Idem: *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Madrid, Imp. de A. Sancha, 1775-1777, 5 vols.; SARRAILH, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, FCE, 1957; ANES, G.: *Economía e «Ilustración» en la España del XVIII*, Barcelona, Ariel, 1969; Varios: *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*, San Sebastián, Patronato «José María Cuadrado» del CSIC, 1972.

en España más de cien Sociedades, tal como demuestran recientes estudios sobre el tema <sup>3</sup>.

Muchas de ellas, siguiendo los Estatutos y trabajos planteados por la Real Sociedad Económica Matritense, desempeñan una tarea de gran interés en el fomento general de los pueblos y ciudades de España. En la agricultura, el comercio, la cultura y la educación de sus gentes.

Uno de los expertos en el tema de las Sociedades Económicas, Rafael María de Labra <sup>4</sup>, distingue cuatro grandes períodos en su evolución. Abarcan desde su nacimiento hasta los primeros años del siglo xx. El último podría ser extensivo con facilidad hasta nuestros días. Tal distribución cronológica es posible concretarla también a la España del Oeste.

La primera etapa (1775-1814) corresponde a la fase de creación y éxitos iniciales. Desde 1775 a 1808 las Sociedades Económicas llevan a cabo numerosas y variadas labores: encargan y publican estudios sobre la situación económica de su ámbito de actuación, introducen progresos técnicos, escriben y editan libros y cartillas para elevar el nivel cultural y técnico de la población, promueven la creación de fábricas de transformación de los productos del país, combaten el rutinarismo técnico impuesto por los gremios en los procesos de producción, erigen las llamadas «escuelas patrióticas», desarrollan las artes y el comercio, la industria y la técnica en la sociedad española de la época. A pesar de que pronto muchas de las Sociedades Económicas van a sumirse en la decadencia y postración <sup>5</sup>, nos encontramos en la fase alcista y brillante de estas corporaciones, en el período comprendido entre 1875 y el inicio de la Guerra de la Independencia (1808), momento en que queda desarticulada toda la administración española.

Al igual que en el resto de España, en la región Oeste, en el espacio geográfico que hoy abarca la autonomía de Castilla-León, se erigen 24 Sociedades Económicas <sup>6</sup>, que van a desempeñar tareas muy semejantes. Algunas cuentan con estudios monográficos que analizan con desigual profundidad su aportación en el terreno económico, social y técnico <sup>7</sup>. En la vertiente educativa pue-

3. Cfr. DEMERSON, P.; DEMERSON, J.; AGUILAR PIÑAL, F.: *Las Sociedades de Amigos del País en el XVIII. Guía del investigador*, San Sebastián, 1974.

4. Véase LABRA, R. M.<sup>a</sup> de: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País*, Madrid, Tip. de Alfredo Alonso, 1904.

5. Cfr. DEMERSON, J.; DEMERSON, P. de: *La decadencia de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*, Oviedo, Cátedra Feijoo de la Universidad de Oviedo, 1978.

6. Según el ya mencionado estudio de DEMERSON, P.; DEMERSON, J., y AGUILAR PIÑAL, F., *op. cit.*, las entidades a que hacemos referencia se ubican en: Alaejos, Alba de Tormes, Astorga, Ávila, Béjar, Bcnavente, Burgo de Osma, Burgos, Ciudad Rodrigo, Herrera de Río Pisuegra, Iscar, La Bañeza, León, Medina del Campo, Medina de Ríoseco, Palencia, Ponferrada, Roa, Santo Domingo de la Calzada, Segovia, Soria, Tordesillas, Valladolid y Zamora.

7. Cfr. DEMERSON, J.: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Avila*

den consultarse los capítulos que dedican al tema los autores en los estudios de conjunto, y otros trabajos monográficos que comienzan a publicarse, referentes a la educación y la instrucción técnica más en particular<sup>8</sup>.

## 2. LABOR EDUCATIVA DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS EN EL OESTE DE ESPAÑA. SIGLO XIX

Mantenemos el esquema trazado por el ya citado Labra<sup>9</sup>, aunque reconocemos que es impropio de este trabajo historiar al detalle todos los avatares que las Sociedades Económicas sufren en España a lo largo del XIX. Por esto resumimos afirmando que la vida de estas corporaciones fue accidentada en este siglo. Son postergadas en las épocas absolutistas, reanimadas en los períodos constitucionales, pero van mermando de forma paulatina en sus funciones y realizaciones. Parece que asistimos a la decadencia lenta, pero constante, de unas instituciones que pasan a convertirse en residuos de una administración educativa centralista, aunque paradójicamente de corte liberal-progresista, al estilo de otras vigentes en Europa.

(1786-1857), Avila, Excma. Diputación, 1968; DEMERSON, P. y J.: «La Sociedad Económica de Amigos del País de Ciudad Rodrigo», en *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, Madrid, 3 (1982) 35-59; SAN MARTÍN, J.: «La Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia. Su fundación y principales actividades» en Varios: *Las Reales...*, op. cit., 381-397; DÍAZ-CANEJA DÍAZ-BULNES, O.: «Real Sociedad de Amigos del País de León. Algunos datos sobre la historia, vida y cometidos de esta Real Sociedad», en Varios: *Las Reales...*, op. cit., 349-354; PÉREZ-RIOJA, J. A.: «La Sociedad Económica Numantina de los Amigos del País de Soria y su provincia», en Varios: *Las Reales...*, op. cit., 339-346; VERA Y DE LA TORRE, J. de: «La Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia», en Varios: *Las Reales...*, op. cit., 259-266; DEMERSON, J.: *La Real Sociedad Económica de Valladolid (1784-1808)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1969; ENCISO RECIO, L. M.: «La Real Sociedad Económica de Valladolid a finales del siglo XVIII», en Varios: *Homenaje a Joan Regla*, tomo II, Valencia, 1975, pp. 155-178; Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense: «Expediente sobre la solicitud de la Sociedad formada en la Villa de Alba de Tormes para establecer fábrica de paños, bayetas y otros géneros, pidiendo aprobación de sus ordenanzas», Madrid, 25 de septiembre de 1775, Legajo 2, Documento 2.

8. Véanse los capítulos que dedica DEMERSON en sus respectivas obras a las de Avila y Valladolid. También GONZÁLEZ MARTÍNEZ, R. M.: «Instrucción pública en León, 1780-1799», en *Investigaciones históricas* (Universidad de Valladolid), 3 (1982) 231-255. «El segundo objeto de la Sociedad de Ciudad Rodrigo es el establecimiento de escuelas públicas para fomentar la industria y las artes», cfr. Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense, Legajo 39, Documento 26, de fecha 7 de mayo de 1781. En sus estatutos el capítulo IV lleva por título, «De las escuelas patrióticas», pp. 36-38, cfr. Estatutos de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Ciudad Rodrigo*, Madrid, Imp. de A. de Sancha, 1782. También da cuenta del establecimiento inmediato de una escuela de dibujo.

9. Cfr. LABRA, R. M. de: *Ateneo científico, literario y artístico de Madrid. Inauguración del curso académico de 1917-18. Discurso inaugural sobre el tema: El estado moral de España y la acción del Ateneo de Madrid y de las Sociedades Económicas de Amigos del País*, Madrid, Est. Tip. de Jaime Rates, 1917, pp. 33-74.

Es lo que obliga a reconocer al mismo Labra en 1902<sup>10</sup> que son varios los factores que han contribuido al quebranto de estas Sociedades: la aparición de nuevos problemas respecto a los objetivos iniciales que los plantearon; el creciente número de asociaciones oficiales y libres que se han constituido en España para perseguir separadamente los fines que, en conjunto, atendían las Económicas de otro tiempo; la creación del Ministerio de Fomento que ha tomado a su cargo el estudio y preparación de muchos proyectos que antes eran competencia exclusiva de aquellas corporaciones; la progresiva falta de consultas por parte del Gobierno sobre materias importantes políticas, administrativas, económicas y sociales.

Ahora bien, esto no debe decidarnos a obviar el papel educativo que muchas de ellas desempeñan en el XIX en el Oeste de España, que es el objeto preciso de este breve estudio. Cabe un merecido reconocimiento.

Las frecuentes alternancias políticas de la España de 1914-33 no favorecen la dinamización de las Sociedades Económicas. Gran parte de ellas desaparecen con la fase bélica (1808-14), y pocas son las que renacen al término de la contienda<sup>11</sup>. Con el año 1833 comienza una nueva era. En la vida de las Sociedades Económicas tuvo que influir poderosamente el rescate del espíritu liberal y renovador de 1775 y 1812. A la cabeza de las disposiciones de este período está la Real Orden de 18 de mayo de 1834 que recomienda la existencia de las Sociedades Económicas, para el desarrollo y progresos de la riqueza pública en todos los pueblos donde se reuniera suficiente número de Amigos del País para constituirlos.

De nuevo, regidas por un Reglamento general, el de la Económica Matritense, comienzan a aflorar en el Oeste de España diversas Económicas. Atenderán los objetivos pretendidos, entre los cuales cabe subrayar los de carácter educativo orientados al progreso y mejora técnica de los pueblos y ciudades de la zona de influencia. Son precisas, todavía hoy, monografías que aborden con mayor profundidad este tema. Por ello, aquí sólo apuntamos unas líneas de las más representativas.

En 1833 renace la de Zamora<sup>12</sup>, «cuyo instituto será conferir sobre mejorar la industria, y educación popular, y también adquirir los conocimientos

10. Idem: «Las Sociedades Económicas de Amigos del País en 1901. Discurso pronunciado en la Sociedad Económica de León el 3 de junio de 1901», pp. 383-416, en *Problemas del día. Discursos y conferencias*, Madrid, 1902.

11. Podemos exceptuar en nuestro ámbito de estudio las de Avila, Burgos, León, Segovia y Soria; cfr. DEMERSON, P.; DEMERSON, J.; AGUILAR PIÑAL, F., *op. cit.*

12. Cfr. Archivo Histórico Provincial de Zamora, Legajo 45. *Real Cédula de su Magestad en la cual se digna aprobar el establecimiento y estatutos de la Sociedad Económica de los Amigos del País de la provincia y ciudad de Zamora, concediéndola asimismo su real protección*, Zamora, Imprenta de Leonardo Vallecillo, Impresor de la Real Sociedad de Zamora, año de 1833.

posibles para adelantar y perfeccionar la Agricultura, Artes, Manufacturas y Comercio». Para conseguir tales fines utiliza medios como la librería (capítulo IV de la Real Cédula que la crea), la lectura de Semanarios Económicos, la promoción de industrias artesanales, obras benéficas. Particular interés dedica en el capítulo VI a las escuelas patrióticas.

Siendo la enseñanza metódica la que más contribuye a favorecer la Industria, y los Oficios, la Sociedad examinará los medios de erigir Escuelas Patrióticas, que la propaguen en toda la extensión posible, según las circunstancias del País, para que mejor se logre la educación popular.

A este efecto, se establece una buena maestra que enseñe a coser con reglas metódicas; otra maestra que enseñe a construir encajes, puntas, calcetas y medias; otra maestra que enseñe a hilar al torno lino y cáñamo; otro maestro para enseñar a hilar la lana burda y entrefina que produce el País; un maestro de dibujo para que puedan adelantar los oficios, las Artes y Manufacturas. También tiene previsto establecer estudios de matemáticas, historia natural y química, y potenciar las escuelas elementales establecidas en la ciudad de Zamora para la enseñanza pública. Igualmente existirán inspectores-visitadores de todas ellas que procurarán informar para que no decaigan y que la juventud no ande ociosa. Asimismo tenemos noticias de la existencia de reglamentos semejantes al comentado en años posteriores (1878 y 1880), del establecimiento de una cartilla rural en las escuelas primarias (1834), y de cátedras de matemáticas y gramática latina.

En relación a la Sociedad Económica de Avila, restablecida en 1817, podemos decir lo siguiente, siguiendo el excelente trabajo de Demerson<sup>13</sup>. Si echamos una mirada retrospectiva sobre la acción de la Económica en el terreno educativo, debemos reconocer que nunca perdió de vista los problemas de la enseñanza, y que fueron éstos los más importantes de cuantos tuvo que resolver. Sin embargo, su actuación tiene un carácter muy distinto según se considera el período anterior o posterior a la guerra de la Independencia.

Después de 1817, su acción de «protectora decidida de la enseñanza» no fue continua, sino esporádica, múltiple y variada. Auxilió en lo posible las iniciativas particulares o estatales que se presentaron, pero su acción no fue decisiva ni constante. Tampoco cuajaron sus esfuerzos en la creación de un centro docente de segunda enseñanza. No obstante, desde su restablecimiento la Sociedad Económica de Avila va a fomentar y proteger las escuelas de primeras letras, designa en 1819 una comisión de instrucción pública, acoge en su seno a varios maestros de primera enseñanza. Elabora en 1836 un detallado

13. Cfr. DEMERSON, J.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Avila* (1786-1857), op cit., p. 81.

proyecto para establecer un colegio de segunda enseñanza, aunque tal pretensión no pudo hacerse realidad por grave incapacidad financiera. Todo esto nos garantiza que nunca esta Sociedad se desinteresa de los problemas educativos.

En el último capítulo de una obra que recientemente hemos publicado sobre la educación en Béjar<sup>14</sup>, abordamos la aportación de la Sociedad Económica Bejarana de Amigos del País. La industriosa ciudad de Béjar, conocida por el «Manchester castellano», especializada en la producción textil-lanera, ya contó con Sociedad Económica en los finales del XVIII (1780-89), aunque su actividad parece que fue inapreciable. En el siglo XIX la Económica Bejarana atraviesa dos fases distintas.

Una primera, corta, vacilante y poco fructífera de seis años de vida, entre 1834 y 1840. Desde la vertiente educativa sólo merece destacarse la concesión de una cátedra de física y química aplicada a las artes, aunque la instalación de tal cátedra aparece muy dudosa según la documentación que nosotros mismos hemos consultado.

Una segunda etapa más extensa, firme y eficaz en la dinamización de varios proyectos y realizaciones sobre el fomento, la industria y la educación del pueblo bejarano, que se inicia en 1879 y penetra en pleno siglo XX, aunque con vida lánguida en sus últimos años. Remitiéndonos al terreno de la educación y de la cultura, diremos que en las décadas finales del XIX la Económica Bejarana promueve iniciativas educativas de gran valía.

En 1879 se crea, bajo su amparo inicial, la Escuela de Artes y Oficios que con el tiempo se convertirá en Escuela Superior de Industrias, y más tarde alcanzará rango universitario. Nació con un objetivo muy definido: salvar la industria textil de Béjar de la postración en que estaba sumida, por medio de las mejoras técnicas que iban a introducir las enseñanzas textiles impartidas en dicho centro docente. El devenir de más de un siglo en buena parte ha dado la razón a aquellos promotores de la Sociedad Económica de Amigos del País de Béjar.

Otras realizaciones que merecen ser recordadas son la puesta en marcha de una biblioteca popular, de conferencias instructivas para el pueblo, la publicación de revistas orientadas al fomento, la industria y la educación. También debe ser considerada la activa intervención de la «Económica Bejarana» en la instalación del Casino Obrero de Béjar, que en 1981 ha alcanzado un siglo de floreciente y activa vida cultural y educativa.

La Real Sociedad Económica de los Amigos del País de Segovia terminó en la guerra de la Independencia (1808-1814), pues aunque pretendió reanudar más tarde sus tareas, su vida fue efímera, ya que se celebró su última jun-

14. Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.<sup>a</sup>: *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, pp. 356.

ta en 1819. El lejano recuerdo de su actividad no se borró, y en 1875 se restableció bajo el nombre de «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País». Como en esta segunda etapa sus fondos eran escasos, su labor se redujo al estudio de los problemas y asesoramiento a las autoridades. Sus informes, conferencias, discursos, exposiciones y certámenes renovaron el ambiente cultural de la provincia, y su revista recogió inquietudes y proyectos. La Sociedad publicó libros históricos, defendió monumentos artísticos, propició la construcción de ferrocarriles, fomentó el crédito agrícola, y otros. En conjunto, su labor no fue continua, pues tuvo épocas de actividad seguidas de otras de total indolencia que la condujeron, en los primeros años del siglo XX, a su desaparición final<sup>15</sup>.

Algo muy semejante acaece con la de Soria. «La Sociedad Económica Numantina de los Amigos del País de Soria» vive una etapa lánguida, con varias interrupciones y escasa actividad, entre 1815 y 1856. Se convierte en entidad informadora de otras corporaciones, y peticionaria de mejoras necesarias. Así, elabora un Estatuto para la escuela de adultos, realiza visitas a la Escuela Normal, publica «El Numantino» (extinguido en 1845), inicia gestiones para la construcción del ferrocarril de Torralba a Soria, y poco más que reseñar<sup>16</sup>. En los primeros años del siglo XX renace para volver a morir sin pena ni gloria.

Queda por estudiar con rigor la historia de la «Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia» en su segunda fase. Algunas indicaciones de R. M.<sup>a</sup> de Labra<sup>17</sup> permiten detectar una vida relativamente floreciente en sus objetivos y realizaciones, incluidas las de carácter educativo. Restaurada la Sociedad Palentina en 1839, cuenta en 1877 con más de 340 socios, número relativamente elevado si lo comparamos con el de otras corporaciones semejantes del momento. Por el artículo 4.º del Reglamento de la Sociedad sabemos que está dividida en cuatro secciones: agricultura, industria y comercio; ciencias, letras y bellas artes; beneficencia; e instrucción. Dedicó su atención a caminos, canales, vías férreas, promoción de bancos y cajas de ahorro, inició la publicación del primer diario de la provincia, «El Noticiero Palentino», creó en 1840 las primeras escuelas de niñas de la provincia, y parece que sostenía escuelas elementales de niños, y cátedras de dibujo, matemáticas y lengua francesa. Los últimos días de la Económica Palentina, ya en el siglo XX,

15. Véase el trabajo de VERA Y DE LA TORRE, J. de, *op. cit.* Igualmente LAINA, M.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia*, Segovia, 1875.

16. Remitimos al trabajo ya citado de J. A. PÉREZ-RIOJA.

17. Cfr. LABRA, R. M.<sup>a</sup> de: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País*, *op. cit.* No se ha podido encontrar hasta hoy un trabajo que se publicó en 1901 sobre la vida de esta corporación. Nos referimos a Fermín L. de la MOLINA: *Noticias sobre el origen, desarrollo y trabajos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia*, Palencia, 1901.

fueron de franca decadencia. Sus actividades se limitaban a organizar certámenes, concursos, Juegos Florales, y dar alguna conferencia aislada.

A partir de la consulta de una documentación muy dispersa<sup>18</sup> se ha podido rehacer la historia de la Sociedad Económica de Amigos del País de Salamanca, estudio que nosotros mismos pensamos publicar en breve<sup>19</sup>. Tenemos que advertir, de antemano, que nos encontramos ante una Sociedad fracasada, un proyecto inviable a pesar de las numerosas peticiones de recreación de que deja constancia la prensa salmantina del XIX y primeros años del XX. Creada la Sociedad en 1834, desaparece en la práctica hacia 1839, aunque mantiene su constitución legal durante varios años. En este corto espacio de tiempo la Económica salmantina da muestras de inestabilidad y vacilación, y además se orienta, casi de forma exclusiva, a proyectos, informes y tareas de carácter agrícola. De ahí que, desde el punto de vista educativo, sólo merezca ser reseñada una cátedra de agricultura que sostiene a partir de 1834, pero con resultados muy limitados. El resto de referencias que nos han llegado se reducen a informes sobre la producción de tabaco, ganadería y convocatorias de premios. Un proyecto reformista que, en conjunto, fracasa a pesar de las esperanzas de reconstitución que durante varios años después siguen abrigándose.

El famoso diccionario de Pascual Madoz<sup>20</sup> nos proporciona las únicas noticias que poseemos sobre la Sociedad Económica de Amigos del País de Burgos. En 1816 queda restablecida para llevar una existencia muy anodina, situación que no se había modificado en 1846, fecha en que escribe el autor. La Sociedad parece haber iniciado algunos trabajos, la mayoría sin concluir. Cabe indicar, no obstante, que desde 1834 se ocupa de proteger dos cátedras de Química aplicada a las artes, mecánica y delineación industrial. Los resultados fueron, pues, poco brillantes.

Para finalizar, una breve alusión a la Real Sociedad de Amigos del País de León. Es, sin duda, la Económica de mayor tradición y empuje de todas las del Oeste de España, la que también ha merecido investigaciones más profundas<sup>21</sup>. Todavía hoy continúa ofreciendo sus servicios a la ciudad de León y su provincia, particularmente a los cientos de jóvenes que asisten a sus enseñanzas de contabilidad, taquigrafía, lenguas modernas, economía doméstica,

18. Cfr. *Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca* (1834-1843); *La Lira del Tormes* (1842); *¡Adelante!* (1861-1879); *Album Salmantino* (1854); *La Provincia* (1867); *El Eco Popular* (1870-1871); *El Arte* (1873); *La Voz de la Frontera* (1889); *El Adelanto* (1900-1901). Todos son periódicos de Salamanca y provincia.

19. Aparecerá en la revista *Provincia de Salamanca. Revista de Estudios*, probablemente en el número 9.

20. Cfr. MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Impr. del Diccionario de P. Madoz, 1849, vol II.

21. Al buen trabajo de Olegario Díez-CANEJA DÍAZ-BULNE: cabe añadir la tesis doctoral de GONZÁLEZ MARTÍNEZ, R. M.: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León, Valladolid*, Ed. de la Autora, 1981, pp. 552.

y otras de formación profesional en corte y confección, tapices, bordados, dibujo, cerámica, vidriera y artes plásticas diversas.

Sabemos que renace en 1815 y mantiene actividades variadas hasta nuestros días. A lo largo del siglo XIX es fiel a los propósitos expuestos en el artículo primero de su Reglamento:

La Sociedad Económica de Amigos del País de León es una reunión de individuos dedicada, por puro patriotismo, a generalizar la instrucción y fomentar el trabajo, como fuentes de la moralidad, del progreso y de la riqueza. Su objeto es cultivar y desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales de todos en general, y con preferencia de las clases menos acomodadas<sup>22</sup>.

La Económica de León, apoyada por grupos de la burguesía liberal, y por la ciudad en general, va a saber desempeñar durante dos siglos una tarea de gran valor económico, social y educativo en su zona de influencia. Con las alternancias impuestas por las diversas coyunturas políticas ha logrado alcanzar, como pocas en España, una larga existencia al servicio de la educación y bienestar de León y provincia. Para ello puso en marcha en la pasada centuria diversas enseñanzas que incidían sobre la demanda socioeconómica, entre las cuales muchas hoy se mantienen plenas de vitalidad.

## PUNTO FINAL

Hemos mostrado cómo las Sociedades Económicas del Oeste de España atraviesan en el siglo XIX etapas alternantes de vitalidad y postración, y que en su fase final concluyen en una paulatina y generalizada disolución. Si exceptuamos la Económica de León, y algunas iniciativas de las de Béjar y Avila, el resto de las Sociedades mantienen una existencia anodina, más simbólica que operativa. Todo lo cual afecta, como es obvio, a la eficiencia de sus intervenciones en el terreno educativo.

Independientemente del apoyo recibido de los sectores reformistas de cada localidad y provincia (en ocasiones intenso y con más frecuencia diluido, pero siempre en función de las recomendaciones emanadas del Gobierno), hay que acudir a factores de orden general para explicar el fracaso o inoperancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País en el Oeste y resto de España, y su mermada aportación a la educación en el siglo XIX.

22. Tomado del Reglamento de 1899 que cita LABRA, R. M.<sup>a</sup> de: *Las Sociedades Económicas...*, op. cit., p. 71. Labra será durante varios años representante en el Congreso de la Sociedad Económica de León y de otras del Norte de España vinculadas a ella.

A diferencia de otras Sociedades Económicas, como la Vascongada, la Matritense, la Aragonesa o la de Valencia, que impulsan actividades más numerosas y variadas, en el Oeste de España se agudiza la crisis de estas corporaciones a partir de 1808. Algunas razones pueden extraerse de la ausencia de grupos burgueses decididos a apoyar con valentía proyectos de fomento y reforma social como los que animan las Sociedades Económicas. Advirtamos también que nos encontramos geográficamente distantes de los principales focos ilustrados de la España del XVIII, y las Económicas no dejan de ser una herencia legada por la Ilustración, aunque asuman tareas parcialmente diferentes de las que tenían encomendadas desde 1775.

Ahora bien, en nuestra opinión deben considerarse además otros elementos de orden general. Así, la perniciosa incidencia sobre la educación de los períodos con dominancia del absolutismo en España. Este breve trabajo y otros estudios citados (a los que por limitación de espacio no dedicamos mayor atención) lo evidencian. La mentalidad liberal se muestra más sensible al progreso económico, al fomento de los pueblos, y comprende mejor que el conservadurismo a ultranza el papel dinamizador que la educación y las enseñanzas técnicas desempeñan en la mejora y reforma social.

Por otra parte, la génesis y desarrollo en España de un sistema nacional de educación centralizado, aun siendo de corte liberal, va mermando los campos de intervención a las Sociedades Económicas. Las nuevas disposiciones legales ejercerán una «presión» paulatina y constante en el tema de la educación popular. Municipios, Diputaciones, toda la Administración, toman conciencia de la función que le corresponde a la educación como instrumento de la ciudadanía, y del progreso económico y social del pueblo. Por ello generalizan la enseñanza y la educación implantando a partir de 1812 (con avances, dificultades y retrocesos) un ordenamiento educativo distinto al planteado desde las Sociedades Económicas.

En otro orden de cosas, tampoco podemos olvidar que en la España del XIX surgen nuevos problemas sociales y educativos que no se habían previsto en 1775, fecha en que se decide poner en marcha las Sociedades Económicas. Las posteriores floraciones de estas corporaciones en el XIX, siguiendo el mismo modelo de la primera etapa, serán menos brillantes porque responden en menor grado a las nuevas demandas surgidas desde la España rural y urbana. Esto explicará que los gobiernos olviden, en buena parte, los informes de los Amigos del País, y las soluciones que puedan ofrecer. Se impone un estilo distinto de Administración y de atención a los problemas educativos.

Sin embargo, sería injusto olvidar la función subsidiaria, aunque residual, que durante muchos años desempeñan algunas Sociedades Económicas en el Oeste de España en el tema educativo. Fomentan el progreso técnico de la industria y la agricultura creando cátedras que enseñan a la población los ade-

lentos agrícolas, mecánicos o químicos. Crean «escuelas patrióticas» que cubren una interesante función social y educativa. Apoyan la instalación de escuelas elementales, promueven la erección de Escuelas Industriales, introducen enseñanzas artísticas y técnicas, difunden la cultura y el progreso mediante el establecimiento de bibliotecas populares y la publicación de revistas, periódicos y otras tareas ya estudiadas. Sin la presencia de las Sociedades Económicas sería impensable, en bastante casos, el proceso ascendente que en el terreno socioeconómico, técnico y educativo alcanzan la sociedad española y la región Oeste en el siglo XIX, su incorporación a la Europa moderna, aunque todavía de manera limitada.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ  
*Universidad de Salamanca*